



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

04 JUN. 2020 10:48:33

Entrada **35729**

Preguntas escritas discapacitats_Pujol 06.20

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Norma PUJOL I FARRÉ
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

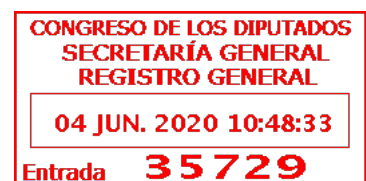
GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Norma Pujol i Farré**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 4 de junio de 2020

Norma Pujol i Farré
Diputada
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

La crisis social y sanitaria provocada por el COVID-19 ha impactado con especial relevancia en muchas familias que se han visto obligadas a hacerse cargo de sus familiares con discapacidad sin apoyo de ningún tipo porque los servicios a los que acudían tuvieron que cerrar.

Una vez iniciada la fase de desconfinamiento muchos de estos familiares han tenido que reincorporarse a sus lugares de trabajo provocando la desatención de estas personas. A medida que se vayan reabriendo los servicios que ahora están cerrados se podrá recuperar una cierta normalidad, pero las medidas preventivas y los planes de contingencia hacen muy difícil que se pueda recuperar el volumen de capacidad de asistencia previo a la pandemia.

La llamada nueva normalidad nos puede conducir a un escenario de colapso social en los servicios asistenciales. Las asociaciones llevan mucho tiempo denunciando lo insostenible de la situación y reivindicando las medidas necesarias para poder garantizar que estas personas se hagan cargo de sus familiares sin que esto les conduzca a una situación de pobreza y exclusión.

En situación de mayor vulnerabilidad se encuentran las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Como denuncia la asociación DINCAT el sobre esfuerzo económico de las personas con discapacidad intelectual de 6 a 64 años oscila entre los 27.441,01€ y los 79.063,44€ según el perfil; y en personas de 65 años o más oscila entre los 16.128,29€ y los 70.238,02€.

Por todo ello se presentan las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno para garantizar la conciliación familiar y laboral de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad intelectual?
- ¿Tiene intención el gobierno revisar el actual sistema de copago de los servicios de la dependencia para aliviar la carga económica de estas familias?
- ¿Tienen previsto el gobierno habilitar un mecanismo para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener acceso al ingreso mínimo vital?
- ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno para reactivar la inserción laboral de las personas con discapacidad?
- ¿Tiene previsto el gobierno que las personas con discapacidad sean consideradas como sujetos de derecho independientes a la unidad de convivencia? En caso afirmativo ¿Cuándo? En Caso negativo ¿Por qué?



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

- En la última Conferencia Sectorial se aprobó la distribución de 1.048M de euros entre las comunidades autónomas destinados a políticas de ocupación. ¿Está previsto una nueva asignación adicional a mediados de este ejercicio? En caso afirmativo ¿Cuándo se prevé que se haga efectiva y por qué importe? En caso negativo ¿Por qué?
- Según informó la Ministra a las entidades representativas del sector, en el año 2020, de los 173,66M de euros asignados a Cataluña para programas de fomento de la ocupación, esta puede destinar a financiar el gasto del mantenimiento de programas de fomento de la ocupación de personas con discapacidad en Centros Especiales de Trabajo un importe de 15,37M, procedentes de las aplicaciones del presupuesto del SEPE. ¿De dónde sale este importe? ¿Cómo se ha calculado?